

ACUERDO EN CANARIAS ENTRE LA CONSEJERÍAS DE SANIDAD Y LA DE DEPORTES PARA IMPLANTAR LA 'RECETA DEPORTIVA'



La 'receta deportiva' será en breve una realidad en Canarias. La Consejera de Sanidad del Gobierno insular, **Esther Monzón**, y su homólogo en el área de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, **Poli Suárez**, presentaban este jueves el acuerdo para la puesta en marcha del **Sistema Canario de Prescripción de la Actividad y el Ejercicio Físico**. De este modo, los médicos de Atención Primaria que trabajan en el archipiélago podrán prescribir a sus pacientes la práctica de ejercicio físico con una pauta personalizada.

Este acuerdo establece “un esquema de actuación compartido” entre ambos

departamentos, subrayaron sus responsables. En este sentido, la consejera **Monzón** dejaba claro que “la prescripción partirá siempre del personal sanitario, pues son quienes mejor conocen las particularidades del paciente, los beneficios concretos para su salud que se buscan, las posibles contraindicaciones derivadas de su patología, su condición física, las preferencias personales o la disponibilidad de cada usuario”.

Por su parte, **Suárez** resaltaba que "se trata de un acuerdo histórico, no solo porque ha sido largamente reivindicado por profesionales de los mundos sanitario y deportivo, sino por el alcance que tendrá para la población de Canarias y para su salud física y mental". El responsable de Deportes en el Gobierno canario detallaba que “según el informe médico y el contenido de la prescripción, el educador físico deportivo realizará un examen de la condición física básica y diseñará el programa individualizado de ejercicio bajo las pautas marcadas por los sanitarios”.

Más información en el siguiente [ENLACE](#).

Fuente e imagen: Gobierno de Canarias

Link to Original article: <https://www.fagde.org/blog/acuerdo-en-canarias-entre-la-consejerias-de-sanidad-y-la-de-deportes-para-implantar-la-receta-deportiva?elem=313109>